

PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2021

FECHA	GESTIÓN	RESPONSABLE / PARTICIPANTES	OBJETIVO	ACTIVIDAD	CONTENIDOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	INDICADOR DE EFECTO
MARZO Durante el año escolar.	1.- Difundir, entre todos los integrantes de la comunidad escolar el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y el Manual de Convivencia Escolar.	Inspección General. Convivencia Escolar. Dirección.	1.- Lograr el conocimiento de las normas de convivencia escolar y del plan de gestión, para su aceptación y compromiso por parte de la comunidad. 2.- Dar a conocer a través de diversos medios el Plan Anual.	Análisis de las normas de convivencia escolar y del plan de gestión en: -Consejos de curso. -Jornadas técnicas con docentes y asistentes. -Reuniones y talleres de apoderados. -Consejo Escolar. -Creación de medios digitales de difusión masivo de Convivencia Escolar.	-El encargado de convivencia escolar, realiza capacitación docente sobre las normas de convivencia escolar. -Los profesores Jefes realizan la presentación de las normas de convivencia escolar a los estudiantes y el rol del profesor jefe. -Se realiza envío de plan de gestión de la convivencia escolar a la	- Registro en libro de clases trabajo con alumnos(a.) - Asistencia a reuniones de docentes y asistentes digitales. - Acta de reunión. - Envío de oficial a través del correo institucional.	-% de asistencia a la reunión (Número de asistentes en función de número de personas citadas.) -Cantidad de visualización en los medios digitales.

					comunidad estudiantil.		
MARZO	2.- Contribuir al desarrollo de una comunidad que valore la sana convivencia, la inclusión y la no violencia.	Inspección General. Convivencia Escolar. Profesores jefes.	2.1.- Crear y aplicar programas para favorecer la apropiación de los valores del respeto, la solidaridad, la veracidad, responsabilidad.	-Clase en aula con Profesor Jefe. -Autocuidado docente. (febrero) -Acogida e inducción a estudiantes nuevos. (Marzo) -Acto cívico (marzo, respeto) (abril, amistad, Conv. Esc), (mayo, responsabilidad), (junio, conciencia ambiental)	-Profesor Jefe desarrolla clases de orientación. -Equipo de convivencia escolar realiza la bajada del plan de orientación. -Equipo de convivencia escolar junto a la Psicología, realiza autocuidado docente. -Equipo directivo realiza en marzo la bienvenida a estudiantes nuevos.	-Leccionario digital, material audiovisual. -Planificación de clases de orientación. -Grabación de la reunión, material audiovisual.	-Clases grabadas. -difusión digital de redes sociales. - % de la Participación de la comunidad docente.
				-Trabajar en 1 campaña con Grupo solidario (segundo ciclo y media).	-Equipo de convivencia escolar entrega material para trabajar el ciberacoso escolar. -La comunidad educativa en	-Acta de formación grupo Comité de Solidaridad. -Medios de difusión digital para las campañas.	

			2.3- Desarrollar acciones para conocer y vivenciar la importancia de la No discriminación, valorar el respeto a la diversidad, a la inclusión, a la no violencia.	-Trabajar con estudiantes talleres de acoso escolar y ciber acoso (12 de Marzo), de autocuidado, de sexualidad y afectividad, educación emocional, etc. -Articulación con asignatura de religión en temáticas de Valores. (5° básico a 4° medio)	unión con el equipo solidario realiza un aporte voluntario para comprar cajas de mercadería y hacer entrega de estos a sus diferentes familias afectadas por (COVID).	-Registro del desarrollo de programas de orientación (Depto. de Psicoeducación).	
MARZO A DICIEMBRE	3.- Organizar, conformar y actualizar el Comité de Buena Convivencia Escolar y sus integrantes.	Inspección General. Convivencia Escolar. Dirección.	3.- Invitar a estudiantes, apoderados y profesores a sumarse a todas las actividades que se generen en el Consejo Escolar y comité de la Buena Convivencia que	-Desarrollar campañas para crear el comité de la Buena convivencia escolar.	-El equipo de convivencia escolar crea campaña de difusión para elegir comité de la buena convivencia escolar.	-Conformación de grupo en digitales, actas de reuniones.	-Medios digitales para la difusión. -Encuesta online para seleccionar los integrantes.

			apunten a desarrollar una relación respetuosa y armónica entre todos los estamentos del colegio.				
MARZO A DICIEMBRE	4.- Contribuir a la prevención de factores de riesgo en los estudiantes.	Inspectoría General. Convivencia Escolar. Dirección.	4.- Fomentar actividades y espacios donde se promocionen factores protectores en nuestra comunidad.	-Aplicar talleres de educación en valores, de convivencia escolar. -Trabajar en el programa “Habilidades para la vida” con la Ilustre Municipalidad de Puente Alto. (Párvulo y Primer ciclo básico) -Fortalecer redes de apoyo con servicios de salud. (Cesfam) -Celebración y/o conmemoración de efemérides tales como el	-Equipo de convivencia escolar. - Personal del equipo “Habilidades para la vida” desarrolla actividades en primer ciclo. -Toda la comunidad educativa participa en la conmemoración de efemérides.	-Grabación de actividades vía stream. -Actas del programa. -Material audiovisual.	-% Índice de participación a las actividades escolares. - % de visualización en medios digitales. -% Mayor porcentaje de redes sectoriales.

				“Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial”, “Mes de la Convivencia Escolar”, Día del(la) Alumno(a), por los derechos de los niños y jóvenes, día de la solidaridad, a través de reflexión, posts en redes sociales (Instagram) de convivencia escolar,			
Marzo a diciembre	5.- Contribuir a elevar el nivel de compromiso y de participación de los integrantes de la	Dirección Inspección General Convivencia escolar Docentes	5.- Incorporar a los padres y apoderados, docentes, alumnos al quehacer del colegio a través de actividades de reflexión y	Realizar Talleres de reflexión en: - Reuniones de Apoderados -Consejo de curso -Centro de Alumnos	-Equipo de convivencia escolar, presenta material para entrega informativa en reuniones de apoderados.	-Grabación de actividades vía teams. -Invitación al Consejo escolar. -Material PDF.	-Grabación de reuniones vía teams de jornadas. -Medios digitales de % porcentaje de la

	comunidad educativa en el logro del PEI.	Apoderados(as) Alumnos(as)	de participación.	-Centro de Padres. -Consejo escolar.	-Departamento de psicoeducación crea espacios de reflexión con la comunidad alicantina para la comprensión de los cambios surgidos por la pandemia. - Dirección es encargada de realizar el consejo escolar	- Reflexiones vía stream en las redes sociales del colegio. (Instagram).	participación de la comunidad.
Marzo a diciembre	6.- Promover factores protectores para comunidad educativa.	Inspección General Convivencia escolar Profesores Jefes	6.-Generar, coordinar y supervisar actividades para que todos los integrantes de la comunidad tomen conciencia de la importancia del bienestar personal y colectivo.	-Aplicar talleres de autocuidado para estudiantes y docentes. -Desarrollar herramientas en acompañamiento psicológico en situaciones de crisis. -Los alumnos participan en diversas actividades para la semana de la	-Equipo de convivencia escolar. -Departamento de Psicoeducación. -Profesor jefe realiza actividades de contención emocional primer mes de clase, generadas en	-Registro del desarrollo de los programas. -Registros de la realización de actividades: fotografías, paneles, documentos, etc. -Grabación de las clases. -Material audiovisual	-% de asistencia a la reunión (Número de asistentes en función de número de personas citadas.) -Cantidad de visualización en los medios digitales.

				seguridad escolar y la semana de la Convivencia escolar. -Realización de reflexiones vía web que apunten a la contención de COVID (Jornada de contención emocional). -Difusión masiva de actividades de convivencia escolar a través de la página web del colegio, etc. -Realizar actividades de contención emocional a los profesores para el autocuidado. -Taller de Mindfulness de autocuidado docente.	orientación de forma presencial.	subido a las plataformas sociales.	
--	--	--	--	---	----------------------------------	------------------------------------	--

Marzo a diciembre	7.- Mejorar la convivencia escolar entre todos los integrantes de la comunidad escolar.	Inspección General. Convivencia escolar. Profesores Jefes.	7.- Revisar y actualizar anualmente el reglamento de convivencia escolar para ir enfatizando su carácter formativo y preventivo. 7.1.- Desarrollar diversas acciones para que la comunidad valore el rol de cada estamento que la compone. 7.2.- Apoyar la formación personal y social de los alumnos, a través de la aplicación de diversas acciones.	-Trabajo en consejo escolar realización de jornadas técnicas para el análisis y mejoramiento de las normas de convivencia escolar. -Celebración de: Día del Alumno, Docente, del asistente de la educación, etc. -Aplicación del plan de Tutorías. -Entrevistas con alumnos(as) y apoderados. -Intervención pedagógica con cursos que presenten problemas de convivencia.	-Equipo de convivencia escolar. -Profesor Jefe. -Toda la comunidad educativa participa de las celebraciones.	-Envío de mail de conocimientos sobre el reglamento de convivencia escolar. -Grabación de capacitación de estudiantes y profesores en la mediación de conflicto. -Cantidad de entrevistas.	-% de conocimiento de la comunidad educativa sobre el reglamento de convivencia escolar y sus componentes. -% de participantes en actividades de mediación de conflicto.
-------------------	---	---	---	--	---	---	--

			7.3.- Organizar grupos de alumnos y Profesores capacitados en Mediación de Conflictos. 7.4.- Facilitar la intervención temprana o preventiva con alumnos y profesores. 7.5 Promoción del bienestar de la comunidad.	-Aplicación de la normativa de convivencia escolar ajustada a derecho, de acuerdo con su carácter preventivo y formativo. -Realización de talleres de Formación en Mediación de Conflictos vía web.			
--	--	--	--	---	--	--	--